

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.936

Segovia.—Miércoles 27 de Noviembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

## Se va a una fórmula de avenencia sobre Derechos reales

### El Gobierno no tiene el propósito de cerrar las Cortes

Madrid, 27.—El presidente del Consejo espera que hoy se aprueben rápidamente la ley del Timbre y la de Utilidades. De la primera—dijo—se ha alcanzado hoy considerablemente el punto que bastará con media hora de discusión y poco se necesitará también para terminar lo del impuesto de Utilidades. En esta semana pasarán—agrega—además de esas leyes la de derechos reales, Conversiones de Deuda y se podrá empezar con Clases pasivas. Añadió que hay muy pocas entidades a lo que resta de Utilidades Timbre.

Estas impresiones las consideraban algunos demasiado optimistas. Adujan que la ley de Clases pasivas no ha sido informada aún por la Comisión de Hacienda, ni por la de Presupuestos y que falta por concretar una fórmula de avenencia sobre Derechos reales.

Respecto a este último proyecto, se ha hablado de la posibilidad de una fórmula de conversaciones sostenidas ayer por el señor Chapaprieta, entre ellas una «buffet» con los señores Adarza, Azpeitia y Vidal y Guardiola. El presidente dijo después:

«Ya han visto ustedes que nos hemos conversado. Se llegará a un acuerdo a base del criterio del ministro».

Por otros conductos se conoció en estas generales el pensamiento del señor Chapaprieta respecto a una fórmula de transacción. Parece que el propósito fundamental del ministro es obtener un aumento de unos veinticinco millones por el proyecto.

Respecto a la existencia del impuesto sobre el caudal relicto a descendientes, ascendientes y cónyuges, si existe será en una cuantía insignificante. También puede admitirse por el señor Chapaprieta que todas las cosas queden en los mismos tipos de la ley vigente, si se le concede al mismo tiempo una autorización para elevarlas en un 50 por 100, en tanto el presupuesto continúe en déficit.

Por otra parte, el recargo de las cosas sobre bienes que no hayan sido transmitidos durante veinticinco años reduce al 1 por 100 por año y además no en forma preceptiva, sino de autorización al ministro, que entiende de dificultades.

El ministro mantiene la necesidad de refuerzo en el impuesto sobre Derechos reales, pero de manera temporal y en términos que, si se nivelara el presupuesto, sería este impuesto agravado de nuevo.

Respecto a las reservas de Societades, puntos del que discrepan algunos sectores de la Cámara, el señor Chapaprieta mantiene su criterio. Elementos no favorables al proyecto (de los que figuran en la mayoría) no parecían dispuestos a aceptar.

Ayer se decía en el Congreso que el gobierno espera sólo llegar al primer día de Diciembre, para, sin necesidad de aprobar los presupuestos, sino una prórroga de los actuales, proceder al

cierto de las Cortes, ya que el día primero se cumple el tiempo que la Constitución exige en este período. Según informes de segura procedencia, ni el Gobierno ha examinado este asunto ni ninguno de sus miembros ha albergado ese pensamiento, ni se considera aceptable la idea.

Por otra parte, ayer se avanzó bastante en la busca de una fórmula respecto al proyecto de Derechos reales, fórmula que, sin mengua del aumento de recursos que desea el presidente, puede ser votada por toda la mayoría.

El presidente del Consejo espera que hoy se aprueben los proyectos de Timbre y de Utilidades.

En sectores extensos de la mayoría no agrada que se anularan por completo los proyectos económicos y subsistieran íntegras las restricciones. Algunos diputados ministeriales hablaron ayer de que, en tal caso, presentarían una proposición para reforma de las restricciones. El jefe del Gobierno tiene el propósito de reformar algunas faltas de equidad que produce la aplicación de la ley de Autorizaciones.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que se había admitido una enmienda al artículo 137 del proyecto del Timbre, por la que se suprime el impuesto del Timbre en la jurisdicción eclesiástica, que no tiene constitucionalmente efectos legales. Queda, no obstante—agregó—subsistente el derecho de Timbre para las certificaciones que se expidan con destino a otros Tribunales.



Agentes de Policía inglesa, provistos de bastones, arresando en El Cairo a los estudiantes que se manifestaron contra Inglaterra.

### DEL GOBIERNO CIVIL

#### Multa a un industrial

Esta mañana nos han manifestado en el Gobierno civil, que le había sido impuesta a un industrial una multa de cincuenta pesetas por explotar sin autorización, dentro de su establecimiento, una máquina automática, advirtiéndole además que cualquier transgresión de la ley en este sentido, será sancionada en el acto con el máximo rigor.

### tamente a Natal. Mintras tanto, las autoridades federales están atentas a la situación general del país para poder enfrentarse con cualquier ramificación que pudiera tener el movimiento revolucionario.—United Press.

### LA CUESTION CHINONIPONA

#### El Ejército japonés apoya el movimiento autonomista en el norte

La disgregación de China. La ley marcial en Peiping

Tokio, 27 (2 t.).—Según noticias comunicadas por la Agencia japonesa Nippen Dempe, en Peiping se ha declarado la ley marcial.

En apoyo del movimiento autonomista

Tientsin, 27 (2 t.).—El Ejército japonés se ha dirigido hoy a China del norte dispuesto a apoyar el movimiento autonomista que se ha declarado en aquel territorio bajo la dirección del general Yin-Ju-Keng, así como para evitar disturbios entre las masa chinas.

#### Trenes detenidos

Tientsin, 27 (2 t.).—Los japoneses han suspendido el tráfico todo, por ferrocarril, entre el río Yang-Tze y el norte de China ordenando se detengan todos los trenes de carga de las líneas Tientsin Pukow y Peiping Hankow. Se tiene noticias de que estas medidas obedecen al temor de que dichos trenes sirvan de medio para el transporte de tropas desde Nanking hacia el norte.

Las tropas japonesas están custodiando las estaciones central y del este de Tientsin y los guardas japoneses están impidiendo a los extranjeros entren en territorio internacional. Las patrullas japonesas, en tanques acorazados, están rodeando la ciudad indígena.—UNITED PRESS.

#### El problema de transportes por carretera

##### Protesta de los ferroviarios

Madrid, 27 (2 t.).—Una numerosa Comisión de ferroviarios de todas las Compañías ha entregado hoy en el ministerio de Obras públicas la siguiente nota:

«La Comisión ferroviaria que actúa en representación del personal ferroviario ha visitado al subsecretario de Obras públicas para hacerle presente su protesta y su disgusto por no haber sido escuchados, ni atendidas las pretensiones de este numeroso personal sobre implantación del Decreto de 29 de Agosto último.»

#### La Cámara nacional de Transporte

Dicha entidad, en nombre de 2.000 concesionarios, ante la actitud observada por determinados elementos, se ha dirigido al Gobierno para ponerse a disposición del Poder público en todo momento.

#### Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

### CUESTION DE EPIDERMIS

Es muy sabido que con el extremismo va aparejada la intolerancia. ¿Queréis comprobarlo? No tenéis que hacer otra cosa que asistir a una función de cine en Segovia. ¿Que en la pantalla, al proyectarse un reportaje, aparece Mussolini en algún acto oficial? Pues ciertos elementos se entregarán al pateo. ¿Que es Hitler el que aparece en análogas funciones? El pateo seguirá. ¿Que es Stalin o un bailarín ruso el que se refleja en la pantalla? Entonces al pateo suceden los aplausos de aquellos mismos que antes "aplaudían con los pies".

Siempre la intransigencia de ciertas gentes.

El domingo, en un cine segoviano, pasaron uno de esos reportajes y se produjeron las manifestaciones, parciales, claro, que quedan apuntadas. Protestaron porque se pasaron unas manifestaciones de la vida oficial en Italia y en Alemania. Y enseguida el aplauso sustituyó al pateo cuando anunciaron que un equipo soviético de fútbol estaba jugando un partido con otro equipo francés. ¿Cómo se produjo la gente de orden que asistía a la función? Como es norma en ese sector. Con toda corrección. Silencio ante todo lo que representaba dictadura fascista, dictadura nacionalsocialista o dictadura roja. Cada pueblo es libre de adoptar el régimen político o social que le venga en gana, y a partir de entonces, los demás pueblos no tendrán sino que, estando conformes o no con la tendencia social o política de esos regímenes, silenciar sus sentimientos como muestra de respeto a la soberanía de aquellos países en

cuanto éstos, claro está, respeten igualmente la soberanía de los demás.

¿Cuestión de epidermis o de educación esas manifestaciones de intolerancia? En Segovia mismo las gentes de orden han tenido que soportar más de una vez películas de tendencia, películas de propaganda de determinados ideales, en pugna con los que predominan en la nación española y que chocan violentamente con nuestros principios. Y aunque la mayoría de los espectadores reprobará tales cintas, esa reprobarción no pasó de ser mental. Ahora bien. ¿Toman los intransigentes esta actitud como contemporalizadora, como de aprobación para todo lo que pasa en la pantalla? No creemos que pueda llegar a tanto su optimismo. De todas formas convendría que esos espectadores terminaran en evitación de que lo que suelen ser funciones más o menos educativas o recreativas, acabaran como el rosario de la Aurora.

Hay actitudes y manifestaciones que acaban por sacar de sus casillas a los más prudentes. En realidad de verdad, no sabemos si aquí tienen algún papel

que representar las autoridades. Hasta ahora, mientras la provocación ha quedado incontestada, todo ha ido bien. Pensemos en lo que puede suceder si los mismos elementos protestantes, tan dados al pateo, reinciden en sus estúpidas protestas ante cosas que afectan a los más caros sentimientos de muchísimos españoles, lo cual se da con frecuencia, y éstos últimos se creen obligados a replicar adecuadamente.

### El telescopio gigante fundido hace un año

Todavía no se ha enfriado

Corning (Nueva York), 27 (1 t.).—Los técnicos encargados de inspeccionar periódicamente el cristal del telescopio gigante que sigue en su período de enfriamiento desde que fue vertido en su molde hace cerca de un año, han afirmado que el mayor ojo óptico del mundo se encuentra en perfectas condiciones y caliente.—UNITED PRESS.

### La guerra italoetiopie

#### Se considera inminente el bombardeo de Jijiga

Harrar, 27 (1 t.).—Se está esperando el bombardeo de Jijiga, base militar etiopie del sureste, después del vuelo realizado por 12 aviones italianos sobre la ciudad donde el ras Nasibu tiene establecido su cuartel general.

#### REFUERZOS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL

Alejandro (Libia), 27 (1 t.).—Se tiene entendido que la defensa sobre la frontera occidental se está reforzando con creciente energía por haber tenido noticias de que las actividades militares italianas en Libia están reanudándose.—UNITED PRESS.

#### Robo de relojes por valor de 5.500 pesetas

Madrid, 26 (2 t.).—El capitán de la Guardia civil don Antonio Jover, que manda la brigada especial de Ferrocarriles, tuvo conocimiento de que de los muelles de la estación del Mediodía había sido sustraído un paquete que contenía relojes por valor de una suma de 5.500 pesetas, ignorando quiénes pudieran ser los autores del hecho. Los guardias afectos a esta brigada especial lograron detener en la tarde de ayer a un sujeto llamado Raimundo Andrés Coruña, alias el «Besuguito», a quien se le ocuparon varios relojes cuya procedencia no supo justificar. Estrechado a preguntas confesó que los relojes no eran los sustraídos en la estación del Mediodía, sino que en compañía de otros dos individuos el día 19 de Septiembre los robaron en Toledo en el bazar propiedad de don Sebastián Díaz Matas. El importe de los relojes robados a este señor es de 5.500 pesetas que han vendido a muchas personas desconocidas, así como también han empeñado parte de ellos en varias casas de compra-venta de Cuatro Caminos, Chamartín y Vallecas. Con todos estos datos el cabo de la Guardia civil señor Villavos, recuperó en distintas casas de empeño relojes por valor de tres mil pesetas.

#### El padre de la joven Sofía de Miguel, asesinada en Cuéllar, va a pedir se nombre un juez especial

Madrid, 27.—El padre de la muchacha asesinada en Cuéllar el pasado verano, Juan de Miguel Puentes, está en Madrid, acompañado de varios paisanos suyos, para pedir a los Poderes públicos que se nombre juez especial en la causa por la muerte de su hija. Mañana, acompañado del señor Fernáncruz, que es quien dirige estas gestiones, visitarán a los ministros de Justicia y de Gobernación para interesarles en este asunto. Al parecer, hay sospechas de quién pueda ser el autor del crimen.

### MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268

¿Es usted industrial, comerciante o bien patrono que tiene a su servicio obreros? ¿Asegúrelos del riesgo de accidentes del trabajo en la Mutualidad Industrial y Mercantil. Con ello contribuirá al engrandecimiento de Segovia, formando una fuerte Entidad aseguradora, cuyo capital siempre en Segovia proporcionará beneficios indudables a las clases productoras segovianas

## A TODOS LOS TRANSPORTISTAS

El próximo jueves, día 28, se celebrará una Asamblea en el domicilio social (Juan Bravo, 7 y 9), a las once de la mañana, para dar conocimiento de las gestiones del Comité y tomar acuerdos definitivos sobre el proyectado paro en toda España.

Por la importancia de la reunión, se os ruega acudáis todos, para que nuestros acuerdos tengan mayor eficacia.

LA DIRECTIVA.



ANTE EL PROYECTO DE UTILIDADES

El presidente del Consejo afirma que si esta tarde no tiene los votos para aprobarle habrá sucesos políticos

Madrid, 27 (4 t.)—El presidente del Consejo ha conversado con los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:
—Todo está pendiente de la votación de la Cámara, que yo anuncié hoy. Supongo que habrá votos suficientes para la aprobación del artículo que ayer quedó pendiente por falta de número. Si no los hubiera tendrían ustedes sucesos políticos. Me propongo que esta misma tarde queden aprobados los proyectos de ley de Utilidades y Timbre y empecemos a examinar lo que resta del artículo primero de Derechos reales. Esta discusión la continuaremos mañana y pasado, juntamente con el proyecto de conversión de Deuda.

Este proyecto de ley—agregó—que he sido favorablemente informado por las Comisiones de Hacienda y presupuestos, no tendrá apenas discusión, según mis noticias. Se trata de solicitar de la Cámara una ampliación de plazo para las conversiones y de otra autorización para realizar algunas conversiones especiales. El plazo que había era hasta el primero de Enero y ahora se propone la ampliación hasta el primero de Julio. Tengo grandes esperanzas de que se aprueben los cuatro proyectos antes de que finalice la semana y, en ese caso, el día 3 de Diciembre estaremos ya discutiendo presupuestos en sesiones de seis horas. Es cierto que la Comisión de Presupuestos no tiene dictaminadas más que dos secciones, pero yo spongo que intensificará sus trabajos y que por lo menos ha de ir más deprisa que la Cámara en el examen del presupuesto. Estimo que hay tiempo suficiente desde el 3 de Diciembre hasta últimos de ese mes para la aprobación de los presupuestos. Habrá, como es de costumbre, un amplio debate de totalidad, en el que intervendrán muchos oradores, pero una vez terminado se avanzará de prisa, salvo algún presupuesto que, como el de Instrucción pública, siempre requiere un estudio detenido.

El señor Chapaprieta se despidió de los informadores mostrándose optimista.
declinable que he de ejercer yo. Respecto a las personas, es evidente que han de contar con la doble confianza del partido que representan y la mía personal, y por este motivo he pedido a los señores citados lista de nombres de sus correligionarios, a fin de escoger yo libremente. De esta forma lo han hecho los señores Durán y Sedó, pero el señor Cirera Volta, en virtud de un criterio, que respeto, pero que no comparto, ha entendido que la designación de las personas que habían de desempeñar las Consejerías en nombre de su partido tenía que ser hecha por él mismo, como jefe. Yo no he podido admitir este criterio, incompatible, a mi entender, con el prestigio y las prerrogativas del presidente de la Generalidad, y este es el motivo de que, de momento, se haya negado el señor Cirera a dar la colaboración de sus amigos. Lamento mucho esta decisión y he de hacer constar que en todo momento las conversaciones entre el señor Cirera y yo han tenido aquel tono de delicadeza y de corrección que corresponde a nuestra antigua amistad. Yo espero que pronto el Gobierno de la Generalidad que hoy se constituyó, se ampliará con la representación autorizada de Acción Popular, por lo cual le están reservados departamentos que interinamente serán desempeñados por algunos de los consejeros recientemente nombrados.

LA POLITICA CATALANA

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la Generalidad

No está representada Acción Popular por haberse negado a ello el propio partido

Barcelona, 27 (3 t.)—Las gestiones del señor Villalonga para resolver la crisis del Gobierno de la Generalidad han tenido un desenlace inesperado, teniendo en cuenta la significación política del gobernador general de Cataluña y la actitud adoptada por el partido Popular Catalana negando al señor Villalonga sus representantes para la formación del nuevo Gobierno de la región autónoma.

contraban también los señores Durán y Ventosa, Sedó, Vallés y Pujal y Escalas.
—Ya tenemos Gobierno—ha comenzado diciendo el señor Villalonga—y señaló a los citados señores, agregando que éste acaba de constituirse.
—En el nuevo Gobierno—siguió diciendo—no está representada Acción Popular Catalana por razones que explico en la nota que luego les facilitaré.
Seguidamente detalló la composición del nuevo Gobierno de la Generalidad, que es el siguiente:
Presidencia, Justicia y Derecho, Villalonga,
Cultura, don Luis Durán y Ventosa,
Obras públicas, don Juan Vallés Pujal,
Hacienda, don Félix Escalas, que desempeñará interinamente el Departamento de Gobernación,
Agricultura y Economía, don Alfredo Sedó Peris-Mencheta,
Sanidad y Asistencia Social, don Ramón Barbat Miracle, que regentará interinamente el Departamento de Trabajo.

Gobierno de la República. Ahora bien, yo necesito y busco la colaboración de los partidos gubernamentales y en este sentido he estado en estrecha comunicación estos días con el señor Cirera Volta, jefe de Acción Popular catalana: El señor Durán y Ventosa, en representación de la Lliga y el señor Sedó, representante del partido radical. Yo he estudiado los Consejos y las opiniones de estos tres señores: Pero respecto a qué departamento he de desempeñar yo directamente y cuáles he de atribuir a los respectivos partidos, guardando siempre la ponderación de fuerzas entre los mismos, creo que es función in-

Otra de las discrepancias surgidas, según ha manifestado el gobernador general, se ha producido por mantener el jefe de Acción Popular Catalana el criterio de que debía ser su partido quien designara las personas que tenían que representarle en el seno del Gobierno de la Generalidad, manteniendo el señor Villalonga la tesis contraria. Esta actitud del señor Cirera Volta ha sido aprobada en una reunión que bajo su presidencia ha celebrado el pleno del Consejo regional de dicho partido, en las oficinas centrales del mismo, esta mañana, al que asistió el señor Cirera Volta y todas las incidencias surgidas durante la tramitación de la crisis. El resultado organismo político aprobó, por aclamación, el criterio mantenido por el señor Cirera Volta y negar su colaboración al señor Villalonga.

Según nuestras referencias, en la última reunión se estudió la situación que plantea a Acción Popular Catalana la actitud del gobernador general de esta región y se comentó el curso que éste pronunció el día de su toma de posesión de su cargo, sintiendo el extremo en el que dijo que no había votado la ley del 2 de Enero, que establece el régimen transitorio que impera en Cataluña, en virtud de lo cual ha sido designado el cargo que desempeña.

Ha terminado la vista de la causa contra el señor Largo Caballero
El fiscal de la República eleva a definitivas sus conclusiones provisionales

Madrid, 27 (5 t.)—Comienza la última sesión de este juicio con el informe de don Valentín Gamazo, fiscal de la República, quien afirma que viene a sostener la acusación de esta causa plenamente convencido de la culpabilidad del procesado. El señor Largo Caballero, cuya relevante personalidad reconozco, soñó con una República distinta de la que se implantó en España el día 14 de Abril, y cuando manteniendo los principios que habían servido de base a toda su política activa, se convenció de que la República no era la por él soñada, protestó y se rebeló. Yo no he de repetir ahora todas las frases y conceptos del señor Largo Caballero ante sus correligionarios, cuando hablaba de la lucha en las calles, como tampoco he de insistir en sus propósitos de armar al pueblo y destruir las defensas del Estado burgués. Casi todas estas frases fueron pronunciadas con anterioridad a la ley de Amnistía, pero algunas, y no las menos significativas y peligrosas, lo fueron posteriormente, en un acto donde francamente se inducía a las masas a manifestarse cuando lo creyeran conveniente. El señor Largo Caballero tiene estos antecedentes, que no son un secreto para nadie. Surge el año 1934 una crisis política y simultáneamente el movimiento revolucionario. Puede que se diga que el movimiento a que me refiero fué espontáneo, pero si tal dice, yo responderé que se produjo en varios sitios a la vez, pues como es sabido estalló casi a la misma hora en Madrid, en Barcelona y en Málaga y en Asturias. ¿Había de quedar fuera de aquel movimiento un hombre como Largo Caballero? ¿O lo hubieran consentido sus propios amigos?

El motivo de la no participación de Acción Popular catalana en el Gobierno no es de orden personal: Quiere decir que respecto a las personas que formaban el Gobierno dimisionario y de los posibles candidatos que habían de sucederles no ha habido la más pequeña desconsideración y menos se puede hablar de veto de ninguna clase, sin que hubiera un motivo probado que ningún partido me ha formulado y que yo no habría admitido. Lo único que ha habido ha sido una discrepancia del jefe de Acción Popular, señor Cirera, querido amigo mío y correligionario, respecto a la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo. Yo no me considero mandatario de ningún partido: Yo he sido designado por el

Hubo de reconocer el procesado, al contestar a las preguntas que se le dirigieron, que su vida ordinaria, su actividad política reduciéndose a la asistencia diaria a la secretaría de la Casa del Pueblo. Es decir, que aquel despacho, deduce esta fiscalía, que era el centro de su actividad, y, por consiguiente, no puede por menos de darse importancia a los documentos y papeles que halló la Policía sobre la mesa de trabajo.
—¿Qué finalidad tenían algunas de dichas notas? Lo de informar a la U. G. T. en todo momento de las noticias, rumores y movimientos que se advertían en la dirección de Seguridad.
Refiérese a la declaración de Andrés Escudero, quien llegó a asegurar que el que mantenía en sus manos todos los hilos de la trama era el señor Largo Caballero. Inexacta tal declaración? Pues si ha reconocido que no fué objeto de malos tratos por parte de la Policía, ¿por qué ha de creerse que mienta cuando habla de la reunión de jefes y de la actividad desplegada por éstos la noche del 4 al 5 de Octubre? Examina otras declaraciones...

Manifestaciones del gobernador general
A la una de la tarde el gobernador general recibió a los informadores en despacho oficial, en el que se en-

El padre de la infortunada Sofía de Miguel
Una comisión de Cuéllar visitan al ministro
Insisten en pedir que se haga justicia en el horrendo crimen

El padre de la infortunada Sofía de Miguel
Una comisión de Cuéllar visitan al ministro
Insisten en pedir que se haga justicia en el horrendo crimen

Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia
Se invita por medio del presente anuncio a las Juntas locales, socios y propietarios en general de la provincia, a la Asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el próximo jueves, día 28 del actual, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, a las diez de su mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar en la misma de asuntos relacionados con esta Asociación.
Segovia, 22 de Noviembre de 1935.—Por acuerdo de la J. D.: El presidente, PEDRO BALBUENA.

Asociación del Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia
Se invita por medio del presente anuncio a las Juntas locales, socios y propietarios en general de la provincia, a la Asamblea general ordinaria que se ha de celebrar el próximo jueves, día 28 del actual, en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, a las diez de su mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar en la misma de asuntos relacionados con esta Asociación.
Segovia, 22 de Noviembre de 1935.—Por acuerdo de la J. D.: El presidente, PEDRO BALBUENA.

Del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro

Detención de cuatro atracadores y un cómplice. Uno de los pistoleros intentó huir y resultó herido por disparos de la fuerza pública

Bilbao, 27 (3 t.)—Se ha llevado a cabo un importante servicio policíaco, con éxito, en relación con el último atraco cometido en Somorrostro en la sucursal del Banco de Vizcaya, en aquella localidad. Hay cuatro detenidos, convictos y confesos de su participación y está también detenido un cómplice. Algunos de los detenidos parecen complicados en el atraco recientemente cometido en Las Carreras, en la casa de la viuda e hijos de Ladrón de Guevara, y en Guetcho, en el establecimiento de ultramarinos del señor Carneo.
Los detenidos son Vicente Rodríguez Rentería, Longinos Pérez Fuentes, Francisco Cid Ruiz y Segundo Martín Bolumburu. De estos cuatro, Longinos y Francisco intervinieron en otro atraco con otro individuo, de Sarón. Se han recuperado las cuatro pistolas y un magnífico revólver que sirvieron para el atraco, encontrándose en el caserío denominado «Pajares de Santurce», donde los tenía ocultos el inquilino Jerónimo Campelo, que cobró por ese servicio ochocientas pesetas, con las que se compró una vaca.

Se tiene la impresión de que la declaración de Martín Bolumburu fué enderezada exclusivamente a procurarse la manera de poder huir.
El gobernador ha elogiado a cuantos han intervenido en este suceso, porque ha tenido que trabajarse incansablemente una porción de días.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

LA REVOLUCION EN EL BRASIL
Los rebeldes han abandonado Natal
Se extiende el movimiento a Río de Janeiro. Batallón de Infantería rebelado
Río Janeiro, 27 (11 m.)—Sofocada la revolución en Pernambuco, el digno «Graff Zeppelin» podrá aterrizar en breve en el aeropuerto, cuyas líneas eléctricas y telefónicas han sido cortadas. Sin embargo, es probable que el aterrizaje pueda efectuarse esta tarde.

EL AEROPUERTO, DOMINADO
Río Janeiro, 27 (12 m.)—Las tropas federales se han hecho dueñas del campo de aviación de Pernambuco, sometiendo a los aviadores rebeldes.
EL MOVIMIENTO SE EXTIENDE A RIO
Montevideo, 27 (2 t.) (Urgente).—Informes no confirmados procedentes de Brasil, dicen que la revolución se ha extendido a Río Janeiro.

Río Janeiro, 27 (2 t.)—Ha estallado la rebelión en esta capital, principalmente entre las fuerzas de Aviación, pero después de poco tiempo el Gobierno ha vuelto a hacerse dueño del campo de aviación.
UN BATALLON SUBLEVADO
Río Janeiro, 27 (2 t.)—Un batallón del tercer regimiento de Infantería se ha rebelado en la madrugada de hoy, en el cuartel de Praia Vermelha, en la capital federal. Dos regimientos que permanecieron leales han atacado a los rebeldes.

Advertisement for furniture and beds: 'MUEBLES Y CAMAS. Armarios luna, novedad, desde... 65 ptas. Armarios dos lunas, novedad, desde... 105 ptas. Camas metal, somier Numancia, desde... 120 ptas. Antigua casa Redolat Frente a la cárcel'.

Cooperativa Electra Segoviana
Habiendo de empezarse a pagar el dividendo acordado por el Consejo, sobre el cupón número 8, desde el día 5 de Diciembre en adelante, se ruega a los señores accionistas que tengan pendientes de cobro cupones anteriores, los presenten en estas oficinas todos los días laborables hasta el 30 del actual a fin de no dificultar las operaciones del cupón número 8.
Segovia, 25 de Noviembre de 1935.—El Consejo de Administración.

ANUNCIO
Por cese voluntario del que la venía desempeñando, se anuncia para su provisión la asistencia médica domiciliar para ochenta familias pudientes y en concepto de iguales.

ANUNCIO
Las Comisiones de los Ayuntamientos de esta villa y Fuentetóto, cumpliendo orden de la excelentísima Diputación provincial de Segovia, acuerdan anular el anuncio y concurso, que de contrastistas para construcción del camino vecinal de esta villa a Fuentetóto, se había acordado para los días 29 y 30 del actual.

Se necesita una mujer de cuarenta a cincuenta años de edad, que sea católica, para servir a señora sola y católica también. Diríjase a doña Antonia Fralle, en Narros de Cuéllar.
Se vende ramaje de Fresno de la finca del Ardid (Anaya). Para tratar, con el guarda.
Se vende una ebota suiza de cuatro días. Para tratar, calle de Santa Isabel, 28 (Segovia).

Las sesiones de Cortes
Por 133 votos y tres abstenciones se aprueba el artículo 1.º del proyecto de Utilidades
Madrid, 27 (6,30 t.)—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Poca concurrencia en las tribunas y escaños. En el banco azul los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Obras públicas.
Luego de tratarse de los envenenamientos por comer pan en malas condiciones, se reanuda la discusión del proyecto de Utilidades y se procede a votar nominalmente el artículo primero, que ayer no lo fué por falta de número. Por 133 votos y tres abstenciones queda aprobado el artículo. Las izquierdas se ausentaron del salón.

